



INTERESADO		DNI, NIE o CIF		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE			
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	
MUNICIPIO				PROVINCIA				CÓDIGO POSTAL			
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO							

REPRESENTANTE		DNI, NIE o CIF		APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE			
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	
MUNICIPIO				PROVINCIA				CÓDIGO POSTAL			
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO							

EXPONE:

- 1.- Que la entidad solicitante es un centro docente que ha solicitado el acceso o renovación de los correspondientes conciertos educativos ante la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- 2.- Que la entidad solicitante ostenta la condición de sujeto pasivo en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, en los términos previstos en la normativa reguladora de las Haciendas Locales, de los inmuebles o edificios ocupados por el centro de referencia y que a continuación se indican:

Nº fijo de recibo / Ref. catastral	Dirección del objeto tributario

- 3.- Que al objeto de acreditar que reúne cuantos requisitos resultan necesarios para el otorgamiento de la exención en el IBI y con arreglo a lo dispuesto en el RD 2187/1995, de 28 de diciembre, adjunta al presente escrito la siguiente documentación:

- Copia del CIF de la entidad solicitante.
- Copia de la documentación acreditativa de la representación que ostente quien efectúe la solicitud, indicando, además, un teléfono de contacto con objeto de agilizar la tramitación ante posibles incidencias.
- Copia completa del documento administrativo que formalice el concierto educativo, detallando las unidades que se conciertan para cada nivel de enseñanza, así como el período de vigencia del mismo.
- Justificante de la titularidad de los inmuebles para los que se solicita la exención, en el caso de que no figuraran a su nombre en el padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

SOLICITA:

La exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles en base al artículo 62.2 a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, según el cual, previa solicitud, estarán exentos los bienes inmuebles de los que sean titulares los centros docentes acogidos al régimen de conciertos educativos y para los ejercicios que resulten procedentes, en tanto mantengan su condición de centros total o parcialmente concertados.

AUTORIZACIÓN EXPRESA
Como solicitante de la presente exención, autorizo expresamente a la Administración Municipal a poder recabar de cualquier otra administración, empresa, entidad o particular, la información necesaria para verificar los datos declarados y la documentación aportada.

En, a de de

Fdo.:

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al fichero "Gestión de Ingresos de Derecho Público Municipales" titularidad del Ayuntamiento de Málaga, al objeto de ejercer las competencias propias en materia de gestión, recaudación e inspección de ingresos de derecho públicos, y sólo se cederán a terceros en casos y bajo condiciones previstas por Ley. Cuando proceda, podrá ejercer el acceso, rectificación y cancelación de sus datos y formular oposición al tratamiento de los mismos ante el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, sito en Av. Sor Teresa Prat, nº 17 de Málaga.